

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Psicología del Desarrollo y Adquisición del Lenguaje (2861114)

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Formación Básica	Materia	Psicología				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- El origen del lenguaje en la especie humana y sus bases perceptivas.
- Los períodos de balbuceo y la comunicación prelingüística.
- Las primeras palabras y el desarrollo de los componentes del lenguaje.
- Adquisición de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
- La importancia del entorno en el desarrollo lingüístico.
- Los procesos de aprendizaje del lenguaje y el desarrollo del razonamiento y el pensamiento lógico.
- La relación entre el pensamiento y el lenguaje y su desarrollo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
- CE06 - Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal



- relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE08 - Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados la logopedia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos Formativos (Resultados aprendizaje):

- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos psicológicos (desarrollo evolutivo) de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1.- Conceptualización general y desarrollo psicológico.

1.1.- Conceptos básicos: psicología del desarrollo, habla, lenguaje y comunicación.

1.2.- El desarrollo psicológico del niño.

Tema 2.- Modelos teóricos de desarrollo del lenguaje.

2.1.- Enfoque conductista.

2.2.- Enfoque innatista.

2.3.- Enfoque cognitivo.

2.4.- Enfoque sociocultural.

2.5.- Enfoque pragmático.

Tema 3.- Desarrollo del lenguaje:

3.1.- Comunicación prelingüística.

3.2.- El lenguaje inicial del niño en sus facetas: cognitiva, perceptiva, social y comunicativa.

3.3.- Desarrollo evolutivo del lenguaje en su forma, contenido y uso.

3.4.- Desarrollo del aprendizaje del lenguaje en los niños.

3.5.- El desarrollo evolutivo del razonamiento y del pensamiento.

Tema 4.- La relación entre el pensamiento y el lenguaje.

4.1.- Adquisición del lenguaje: la influencia del desarrollo evolutivo del pensamiento

4.2.- Evolución del pensamiento y del lenguaje en niños

Tema 5.- La evolución de la representación del conocimiento mediante esquemas.

5.1.- Los “esquemas de escenas” y su desarrollo.

5.2.- Los guiones o “scripts” y su desarrollo.

PRÁCTICO

Práctica 0. Creación de una e-carpeta de aprendizaje La web para el trabajo en el aula será la siguiente: <http://desarrolloylenguaje.wordpress.com>

Práctica I. Comunicación Prelingüística

-La evolución de las señales del bebé desde los reflejos hasta su desarrollo evolutivo.



- Los precursores del lenguaje y su evolución.
 - El paso progresivo del gesto a la palabra.
- Práctica II. Factores de desarrollo cognitivo y su relación con el lenguaje
- La teoría de la mente (ToM) y su influencia en el lenguaje.
 - El desarrollo intra e interpsicológico.
 - La importancia de la planificación y el tiempo en el desarrollo de tareas psicológicas. En esta práctica el trabajo se basará en estas dos referencias que el alumnado puede encontrar en la red y hacer un comentario o resumen. Dicho comentario podrá entregarse al profesor o exponerlo en clase de prácticas al resto de los estudiantes.
- Práctica III. Influencia del lenguaje sobre el pensamiento.
- El análisis de medios-fines en la solución de problemas.
 - La evolución de la planificación en el proceso de solución de problemas.
 - El desarrollo de la toma de conciencia y la reflexión en la solución de problemas.
- Práctica IV. Desarrollo del razonamiento y del pensamiento lógico.
- Tipos de sesgos y errores atribucionales: el error fundamental de atribución.
 - Comprobación de hipótesis: el problema "THOG", la "Tarea de selección" y la tarea "2, 4, 6" de Peter Wason. El desarrollo de la evolución de las hipótesis y su aplicación a los futuros logopedas.
 - Herramientas de razonamiento útiles en el desarrollo evolutivo del menor.
 - Evolución del pensamiento lógico en menores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Clemente, R. A. (2000). Desarrollo del lenguaje. Barcelona: Octaedro.
- Galeote, M. (2002). Adquisición del lenguaje. Problemas, investigación y teoría. Barcelona: Trotta.
- Jiménez, J. (2008). Prácticas de psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje. Málaga: Aljibe.
- Jiménez, J. (2010). Adquisición y desarrollo del lenguaje. En A. Muñoz (Coord.) Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil (pp. 101-120). Madrid: Pirámide
- Johansson, S. (2020). En busca del origen del lenguaje. Barcelona: Planeta.
- Moreno Ríos, S. (2005). Psicología del des. cognitivo y adquisición del leng. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Serra, M. Serrat, E. Solé, R. Bel, A. y Aparici, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona: Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguado, G. (1995). El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Madrid: CEPE.
- Barrett, M. (1999). The Development of Language. London: Psychology Press.
- Berk L. (1999). Desarrollo del niño y del adolescente. London: Prentice Hall.
- Bowlby, J. (1989). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida, Madrid: Morata
- Bruner, J. (1986). El habla del niño. Barcelona: Paidós
- Bruner, J. (1984). Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid: Alianza.
- Chomsky, N. (1989). La naturaleza del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso. Madrid: Alianza.
- Garnham, A. y Oakhill, J. (1996). Manual de psicología del pensamiento. Barcelona: Paidós.
- García-Madruga, J.A. (1991). Desarrollo y conocimiento. Madrid: Siglo XXI.
- Hayes, S.C. y colab. (1994). Behavior Analysis of Language and Cognition. Nevada:



Contexpress.

- Holinger, P. y Doner, K. (2004). ¿Qué dicen los bebés antes de empezar a hablar? Barcelona: Paidós.
- Luria, A.R. (1985). Lenguaje y Pensamiento. Barcelona: Martínez Roca.
- Owens, R. E. (2003). Desarrollo del lenguaje. Madrid: Prentice Hall.
- Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza.
- Vila, I. (1990). Adquisición y desarrollo del lenguaje. Barcelona: Graó.
- Vygotsky, L.V. (1964). Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade.
- Vygotsky, L.V. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. B: Grijalbo.

ENLACES RECOMENDADOS

Adrián, J. E., Clemente, R. A. y Villanueva, L. (2000). Relaciones entre lenguaje y desarrollo socio-cognitivo en niños preescolares. Iberpsicología. Buscar en la dirección: <http://fs-morente.filos.ucm.es/publicaciones/iberpsicologia/congreso/trabajos/c171/c171.htm>
Todos los enlaces de interés para la asignatura se incluirán en la plataforma PRADO (<https://prado.ugr.es/>) y en la Web de gestión de asignatura (<http://desyleng.wordpress.com>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación será continua, formativa y final.

- Al final del periodo de clases habrá un examen tipo test de cuatro alternativas a elegir una sobre la parte teórica de las clases presenciales. Tiene un valor del 40% de la calificación



final.

- Se valorará la participación constructiva del estudiante en las sesiones presenciales, la realización de las diferentes tareas que se van proponiendo en el aula en forma de pequeños informes, apuntes, mapas conceptuales realizados individualmente. Supone un 20% de la calificación final.
- Cada estudiante entregará al final del cuatrimestre una memoria final de las prácticas que se realicen, que tiene un valor en la calificación final de 20%
- Se proponen y evalúan algunas tareas online a través de la página web de asignatura que pueden sumar hasta un 20%.

La asistencia es necesaria y en las prácticas es obligatoria. Se requiere un mínimo del 80% de asistencia a las clases prácticas para superar la asignatura. Se requiere, al menos, tener una calificación de 4 puntos en las partes de teoría y práctica para hacer la media final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tal y como establece la normativa de la Universidad de Granada, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen de las mismas características que el recogido en el caso de estudiantes de Evaluación Única Final. Si el estudiante ha realizado alguna de las tareas propuestas se tendrá en cuenta en la evaluación si así lo propone. Pero no es obligatoria la realización de dichas tareas en esta convocatoria.

Se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros/as que supone el 70%
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros/as que supone el 30%
- Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas. De lo contrario su nota en acta será 4.9.
- La evaluación extraordinaria se realizará a través de un Examen tipo test de cuatro alternativas a elegir una sobre las partes teórica y práctica de las clases presenciales.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros/as que supone el 70%
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros/as que supone el 30%
- Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas. De lo contrario su nota en acta será 4.9.



•La evaluación única final se realizará a través de un Examen tipo test de cuatro alternativas a elegir una sobre las partes teórica y práctica de las clases presenciales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS En lo que concierne la evaluación por incidencias se realizará en las situaciones contempladas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016. Se debe solicitar por la vía oficial al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

EVALUACIÓN ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS (NEAE) La metodología docente la evaluación de los alumnos/as NEAE serán adaptadas conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

